



<p><b><u>Sociales</u></b></p> <p>* ¿Cuenta Propia o Cuenta Impropia?</p> <p>* Emboque de Luz, nuevas medidas</p> <p>Leer pág. #2</p>	<p><b><u>Artículo</u></b></p> <p>*Concepto, teoría o hipótesis</p> <p><b><u>HABALEAD</u></b></p> <p>* La Habana pierde 1377.5 millones de pesos en moneda nacional</p> <p>Leer Pág. #7</p>	<p><b><u>Sociales</u></b></p> <p>* Solicitud a la espera</p> <p>* Médicos rehúsan, cuerpo de guardia</p> <p>Leer pág.. #8</p>
--	--	---



## Olvidados y sin derecho.

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Niegan subsidio para reparar vivienda en precarias condiciones estructurales, a una madre soltera que tiene una hija y una nieta con retraso mental ligero. Las inseguras condiciones de vida donde residen han permanecido sin solución alguna durante más de treinta años, cada día la espera desespera ante la certeza tangible de un derrumbe.

Leer más Pág. #2

*"Cuando una raza, un arte, una ciencia o un credo preparan su advenimiento o pasan por una renovación fundamental, el hombre extraordinario aparece, personificando nuevas orientaciones de los pueblos o de las ideas. Las anuncia como artista o profeta, las desentraña como inventor o filósofo, las emprende como conquistador o estadista. Sus obras le sobreviven y le permiten reconocer su huella, a través del tiempo".*

José Ingenieros.



## Noticias



**Por: Alejandro Hernández Cepero**  
Periodista Ciudadano

Viene da le pagina #1

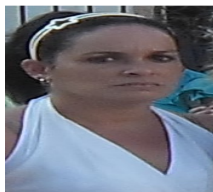
Ramos Ávila es la presidenta del Comité de Defensa de la Revolución (CDR) en la cuadra donde reside a pesar de lo cual, se siente muy defraudada ante la negativa del Consejo de la Administración Municipal de la Habana Vieja a concederle un subsidio para reparar su vivienda que se encuentra en pésimo estado constructivo.

Desde hace 33 años, Ramos Ávila reside junto a su hija con un retraso mental ligero y sus cuatro nietas en la Avenida Cristina, número 402 A, entre De la Corta y Romay, en una vivienda que sufrió daños estructurales severos luego de la explosión del vapor francés "La

Coubre" el 4 de marzo de 1960.

Ramos Ávila asegura haber realizado incontables gestiones como madre y presidenta del CDR en aras de garantizar la integridad física de casi una veintena de niños y varios ancianos entre los que se encuentran algunos impedidos físicos y afirma que el propio delegado del Poder Popular (PP) es testigo de ello. Según cuenta siempre le dan una respuesta y no cumplen, sólo cogen un papel y escriben, aseguro que ha ido al gobierno, a vivienda, a veinte lugares a echar cartas y no he recibido respuesta de nadie, yo espero que ahora aquí me oigan.

"Ese hueco lo hizo un pedazo de columna que se cayó del portal, me hundió el zinc y me dejó el hueco abierto y por eso pedí el subsidio para arreglar todo esto" asegura Valeria Ramos Ávila.



## ¿Cuenta Propia o Cuenta Impropia?

**Por: Danay Canals Aramburo**  
Cubano de a pie

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Continúa el acoso a cuentapropistas, por parte del Cuerpo de Inspectores y la Policía Nacional Revolucionaria. La actividad más perseguida según algunos reportes, sigue siendo la de los "Carretilleros", vendedores ambulantes de viandas, hortalizas y granos que transitan pregonando sus productos.

Cuentapropistas como, Edel Jesús Hernández Reyes vuelven a denunciar ante los medios, la persecución a la cual están sujetos por parte de las autoridades del gobierno. La gestión más acosada según Edel, continúa siendo la de los Carretilleros quienes a pesar de tener sus licencias de Trabajo Por Cuenta Propia, actualizada son víctimas de decomisos y multas por detenerse en una esquina y estacionar con sus mercancías. Edel Jesús es vecino de la calle Esperanza Apto número nueve, entre San Nicolás y Recio, y la última vez que fue sujeto a una multa de 250 pesos moneda nacional sucedió, el pasado 8 de Febrero la cual se encuentra en reclamación.

Desde el 2013 está autorizado para desarrollar su actividad, pero confiesa que ha pensado muchas veces en entregar la licencia y trabajar sin pagarle impuestos al Estado. Pues se ha vuelto insostenible, la cantidad de dinero que debe contribuir y las multas que se le obliga a pagar, añadiéndole a su economía las pérdidas que ha tenido que enfrentar en los llamados decomisos con los cuales son torturados. Confiesa que unas de las Inspectoras más implacables son dos identificadas con el nombre de Yulieska Tamayo y Madeleine Núñez, ambas mencionadas también por otros afectados.

"Nos tienen cansado con la cantidad de multas que nos imponen, más el dinero que hay que darles a los inspectores para que no se nos encarnen arriba, 10 cuc casi todas las semanas por carretillero que equivalen a 250 pesos moneda nacional" Afirma uno de los trabajadores afectados que prefirió hablar en condición de anonimato.



## Emboque de Luz, nuevas medidas

**Por: Eduardo Ramos Balaguer**  
Cubano de a pie

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Instalan nuevas medidas de seguridad a raíz de los pronunciamientos del saliente presidente de los Estados Unidos Barack Obama sobre la orden ejecutiva de pies secos-pies mojados. Retiran a los agentes de la policía nacional revolucionaria del Emboque de Luz.

El servicio de protección y seguridad con el que agentes de la policía nacional revolucionaria aseguraban la salida y regreso de las embarcaciones que viajaban hacia la región de Casa Blanca. Fueron retirados del muelle Emboque de Luz, luego que el ex presidente de los Estados Unidos Barack Obama, anunciara la eliminación de la orden ejecutiva "pies secos - pies mojados". El cambio entro en vigor desde el pasado 15 de Enero, en el atracadero que está ubicado en la Avenida del Puerto entre las calles Luz y Santa Clara.

La orden ejecutiva pies secos-pies mojados, fue establecida en 1996 durante el mandato del ex presidente Bill Clinton y a raíz del estallido social conocido como "El Maleconazo" del 5 de agosto de 1994. La misma, no fue más que un esfuerzo práctico que le otorgaba a los cubanos al tocar tierra estadounidense una estancia estable, facilitar la obtención de la Green Card o residencia permanente y acortaba el plazo establecido para poder obtener la ciudadanía estadounidense, un apoyo a la verdadera "Ley de ajuste cubano" o "Ley Pública 89-732" firmada el 5 de noviembre de 1966 por el entonces presidente Lyndon Bill Johnson.

"No es menos cierto, que cualquiera se siente más cómodo sin esos policías pero, irremediablemente eso nos crea otro problema con las indisciplinas sociales, principalmente de los jóvenes, que en ocasiones son muy mal educados" Aseguró un pasajero que prefirió hablar en condición de anonimato.



## Noticias



### Brutalidad policial, es criticada por residentes

Por: Ada María López Canino  
Periodista ciudadano

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Fuerte operativo de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) contra vendedores de pan, desata la furia del pueblo que a gritos rechazan el exceso de brutalidad, ante la falta de resistencia del joven arrestado y el decomiso de mercancías a los mensajeros.

A gritos de abusadores, se manifestó un grupo de vecinos y familiares de Ricardo Carvajal quien fuera víctima de abuso y brutalidad Policial por vender pan y galletas. Según residentes de la zona aproximadamente a las tres de la tarde hubo un operativo donde varias patrullas de la PNR junto al jefe de sector, haciendo uso de violencia, les decomisaron varias bolsas de pan a los mensajeros encargados de venderle el pan a la población. Esto sucedió el pasado 6 de Febrero de 2017, frente a la panadería ubicada en la calle Águila entre Gloria y Corrales.

La multitud se enardeció, luego que esposaron a la víctima y le propinaron una senda golpiza cuando había sido reducido a la obediencia, para ser conducido hacia la estación de la PNR de Cuba y Chacón. Hasta la fecha Ricardo permanece incomunicado, y su esposa quien se encuentra embarazada junto a sus familiares no ha sabido nada de su condición, ni de los cargos que se le imputan pues aún no se les ha presentado ninguno. Debemos recordar que hechos similares fueron el detonante que dieron al traste el desenlace de los hechos del Maleconazo el 5 de agosto de 1994, que termino en la llamada crisis de los balseros.

"No he sabido nada de él, no me lo han dejado ver como si fuera un criminal y lo único que hizo fue vender pan". Así lo hizo saber su tía Marlene quien insistió en que todos los días se va a presentar ante la unidad para exigir una visita.



### Nuevo asalto conmoviona a la comunidad

Por: Suset Jiménez Ciriano  
Cubano de a pie

**H**abana Vieja. Habana, (ICLEP). Asaltan a una turista de origen Ecuatoriano, mientras paseaba con su hijo. Los asaltantes le llevaron a la víctima, una mochila que contenía dos tabletas marca Samsung, valoradas aproximadamente en 850 cuc, y la cantidad en efectivo de 350 cuc.

Blanco de un nuevo asalto, resultaron una turista de origen Ecuatoriano, identificada con el nombre de Alejandra y su pequeño hijo de 10 años, luego de haber cenado en el restaurante "El Tablao de Pancho" lugar emblemático de la Ciudad. El atraco ocurrió el pasado 7 de Febrero, en la calle Zulueta entre Gloria y Apodaca cobrando un final feliz luego que ninguna de las víctimas salieran heridas, y se repusieran del susto que recibieran.

Arribaron a la Habana el pasado 23 de Enero procedentes de la ciudad de Guayaquil, con el deseo de conocer la cultura y la hospitalidad del pueblo cubano. Lo que nunca pensó mientras preparaba su viaje, es que junto a su pequeño hijo, serían víctimas de un asalto que empañaría el placer de conocer la isla. Inmediatamente Alejandra acompañada de su hijo reportó el hecho, ante las autoridades encargadas de esclarecer lo sucedido, las cuales investigan este nuevo incidente. Los asaltos, en la zona de la Habana, han mostrado un notable crecimiento durante los últimos años debido al incremento de visitantes extranjeros.

"Los asaltantes fueron dos sujetos jóvenes de la raza negra, uno era de estatura baja y vestía Jean azul con camiseta negra, mientras el otro era alto y vestía bermuda gris con pullover azul, yo vi cuando estaban parados en la esquina y de repente le arrebataron la mochila de la mano a su víctima " Algunas personas que vieron lo sucedido, prefirieron hablar en condición de anonimato y al referirse al hecho dijeron que, los asaltantes de turistas frecuentan toda la zona.



## CONOZCA SUS DERECHOS



Otro medio es la protesta pacífica, que es la forma que tiene un pueblo de expresarse en forma no violenta con el objetivo de expresar su descontento ante las autoridades por situaciones que afectan el Estado de Derecho.

También podemos mencionar el método de no cooperación, es decir, que se realizan acciones voluntarias de interrupción parcial o total de cooperación no violenta contra un régimen injusto o una persona determinada apoyada en objetivos políticos, económicos o sociales de cambio.

Otra forma de fomentar el imperio de la ley, es por medio de la huelga, que es un paro de actividades en forma parcial o total (huelga general) y no violenta con el objetivo de modificar medidas que vulneran el Estado de De-

### ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO (II)

una movilización.

Por último y a fin de garantizar la seguridad jurídica, la sociedad civil debe ejercer el liderazgo para lograr consenso y respaldo del conjunto de la sociedad (sector académico, empresarios, políticos, medios de comunicación, partidos políticos, etc) en orden a lograr las reformas judiciales necesarias para lograr y mantener la mencionada seguridad jurídica.

Otro actor de la sociedad civil que también puede realizar acciones que apoyen y promuevan el Estado de Derecho, es el sector privado.



## Uber y las Democracias Liberales



La ciudad de Summit, Nueva Jersey, tiene un problema de parqueo. Necesita asegurar parqueo en su Estación de Tránsito a quienes viajan en tren diariamente para trabajar en Nueva York. Tienen 2,809 espacios de parqueo que, en días laborales, normalmente están ocupados desde las 8:15 a.m., y necesitan de 200 a 400 espacios adicionales para cubrir la demanda diaria.

Funcionarios de la ciudad consideraron convertir un lote existente con 100 espacios en un estacionamiento erigido de 400 espacios. La edificación proyectada costaría unos \$10 millones. Alternativamente, estudiaron comprar tierras para otro estacionamiento de 100 espacios a un costo de \$5 a 7 millones.

Entonces, como reportó The Wall Street Journal, apareció alguien con una idea creativa que resolvía los problemas de parqueo de Summit a un costo aproximado de \$1,670 anuales por espacio de parqueo.

La solución: la ciudad subsidia residentes locales para viajar con Uber hacia y desde la estación de trenes, eliminando así la necesidad de parqueos adicionales. El programa piloto ofrece a los residentes viajes con Uber hacia y desde la estación a \$4 diarios —el costo del parqueo en la estación— con el beneficio de ahorrar tiempo y no necesitar buscar parqueo.

La ciudad estima que el costo anual por utilizar Uber será de alrededor de \$1,670 por viajero. El programa, inicialmente limitado a 100 personas, vendió todas sus capacidades antes de comenzar y actualmente añade nombres a una lista de espera.

Mi propósito compartiendo esta historia, hay muchas otras, es destacar cómo gobiernos innovadores pueden beneficiarse de asociaciones privadas/públicas pensando fuera de su caja de soluciones burocráticas.

Por otro lado, gobiernos que favorecen el estatismo económico dejan de beneficiarse de tecnologías dis-

ruptivas que fluyen orgánicamente de emprendedores y actividades de libre mercado. Ese es el caso de algunos países latinoamericanos que, aunque estructuralmente democráticos, no son en la práctica democracias liberales.

Los estudiosos de las ciencias políticas utilizan la expresión “democracia liberal” para encapsular dos conceptos diferentes. Genéricamente, democracia se refiere al sistema de gobierno donde los ciudadanos ejercen el poder directamente, o eligen representantes a los cuerpos de gobierno.

Liberal, como utilizado en “democracia liberal”, denota una filosofía política de gobierno limitado, enfatizando Estado de Derecho, sociedad abierta, igual protección de derechos humanos y civiles, libertades civiles y políticas, libertades de expresión, prensa y religión, y mercados libres.

Pero el discurso de algunos gobiernos democráticamente electos, pero no liberales, es que instituciones liberales —como la libertad de prensa y mercados— obstaculizan gobernar con efectividad. Desde su punto de vista, las instituciones liberales minan la habilidad gubernamental para promover el bienestar de la ciudadanía; entonces los gobiernos deben restringir las actividades económicas privadas y, consecuentemente, innovaciones disruptivas como Uber.

Mientras escribo, Uber, que realiza más de un millón de viajes diarios en el mundo, no tiene marco legal en la mayoría de los países de América Latina y ha sido fuerte, y a veces violentamente, rechazado por poderosos sindicatos en toda la región. En Colombia, por ejemplo, se considera ilegal en Bogotá, Barranquilla, Medellín y Cali. En Argentina, un tribunal ordenó inicialmente actuar para detener las operaciones en Buenos Aires al día siguiente que Uber comenzara sus servicios.

El punto central es que la antipatía hacia tecnologías disruptivas del libre mercado actúa contra el desarrollo de ingeniosas asociaciones privadas/públicas que pueden ser útiles para enfrentar muchos problemas de la región.

Las preferencias políticas parecen ser por grandiosos y carísimos planes —como el costoso estacionamiento estructurado considerado por la ciudad de Summit— más que por tecnologías que potencian a la población, como Uber.

Para desencadenar el poder creativo del libre mercado para resolver problemas, las naciones necesitan entender que no basta con elegir democráticamente a sus líderes. Ser democracia es condición necesaria, pero no suficiente. La prosperidad económica fluye del fundamental fortalecimiento de las libertades individuales promovidas por las democracias liberales.

Jose Azel, Investigador Senior en ICCAS de UM, y autor del libro *Mañana in Cuba*.



*Mi socio, ya no podemos escaparnos a los Estados Unidos. Nos cerraron las puertas.*

*No nos queda de otra. Es hora de luchar para construir una patria que nos dé oportunidades a todos los cubanos.*



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!  
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE FEBRERO\_01 / 2017



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



## Sobre el idioma



### Para el uso correcto de su idioma

**Larva.** Fase previa al estado adulto por la que pasan algunos animales.

**Abejorro.** Insecto velludo provisto de una trompa casi tan grande como su cuerpo.

**Barruntar.** Presentir. Temer algún peligro.

**Cardenillo.** Materia muy venenosa que se forma en los objetos de cobre.

**Damajuana.** Botella grande de cristal protegida por una envoltura de mimbre.

**Insolación.** Dolencia causada por el exceso del calor del sol. Tiempo que luce el sol.

**Ligamento.** Tendón que liga los huesos de las articulaciones.

**Homosexual.** Persona que se inclina en sus relaciones sexuales por individuos de su propio sexo.

**Desmentir.** Poner en evidencia una falsedad.

**Abatir.** Tumbiar. Derribar. Derrocar. Hacer perder el ánimo o las fuerzas.

**Regazo.** Parte del cuerpo que va desde la cintura a las rodillas.

**Régimen.** Forma de gobierno. Dieta alimenticia.

**Renegar.** Abandonar una religión o fe. Blasfemar.

**Rogativa.** Oración pública para implorar el fin de una calamidad.

**Siglo.** Periodo de cien años. El mundo, por oposición al claustro.

**Zarzaparrilla.** Arbusto con cuyas hojas se prepara una bebida refrescante.

**Seudónimo.** Nombre supuesto usado en vez del propio.

**Lesbiana.** La que practica la homosexualidad femenina.

**Repertorio.** Conjunto de obras que puede representar una compañía.



## El día de San Valentín

En nuestro país es una celebración tradicional que fue introducida por la Iglesia Católica Romana con la designación de San Valentín como patrón de los enamorados, emociones asociadas al amor que pueden ser extremadamente poderosas, llegando con frecuencia a ser irresistibles.

El amor en sus diversas formas actúa como importante facilitador de las relaciones interpersonales y debido a su importancia es uno de los temas más frecuentes en las artes creativas cine, literatura, música. La celebración se hizo popular en muchos países, y en tiempos modernos especialmente en los anglosajones expandiéndose a otros lugares a partir del siglo XX principalmente el día en que las parejas de enamorados expresan su amor y cariño mutuamente. Se celebra el 14 de febrero, onomástico de san Valentín, era celebrada por la Iglesia católica hasta 1969 en el calendario litúrgico tradicional, cuando fue eliminada esta fecha del calendario postconciliar Vaticano II. En algunos países se conoce como *día de los enamorados* y en otros como el *día del amor y la amistad*.

Durante la antigüedad se celebraba en Roma una fiesta pagana dedicada a la fertilidad, llamada Lupercalia. Durante esta fiesta las mujeres esperaban ser golpeadas con látigos hechos de piel de cabras y perros, mojados en la misma sangre de estos animales, ya que creían que este ritual les otorgaba fertilidad. Siglos más tarde, en el año 496, el Papa Gelasio I prohibió la celebración de Lupercalia e instauró el 14 de febrero como día de la fiesta de San Valentín. En 1382, el escritor inglés, Geoffrey Chaucer, escribió un poema titulado Parlamento de los pájaros, en el que se menciona por primera vez al Día de San Valentín como un día de festejo para los enamorados. A partir del poema de Chaucer, se comenzó a considerar el

Día de San Valentín como un día dedicado al amor.

Dieciocho años más tarde, el Rey Carlos VI de Francia, creó la Corte del Amor, mediante la cual, el primer domingo de cada mes y durante el Día de San Valentín, se efectuaban una serie de competencias en las que los participantes competían para conseguir pareja entre las doncellas cortesanas. En 1416, el duque francés, Carlos de Orleans, tras haber sido capturado en la Batalla de Azincourt y encerrado en la Torre de Londres, escribió una carta de San Valentín a su esposa Bonne de Armagnac. Esta carta es en la actualidad, la carta de Valentín más antigua en existencia. A partir del siglo XV, la celebración del Día de San Valentín como día de los enamorados, se fue popularizando en Francia y Gran Bretaña.

Con el paso del tiempo, esta festividad se fue poniendo de moda en otras partes de Europa como Alemania e Italia. También, a partir del siglo XV, se hizo costumbre escribir poemas o Valentinas entre enamorados. Desde principios del siglo XIX, comenzó en Gran Bretaña la comercialización de esta fiesta con la fabricación masiva de tarjetas genéricas del Día de San Valentín, con frases hechas y adornos. En América hacia 1842, Esther Ángel Howland comenzó a vender las primeras tarjetas postales masivas de san Valentín, conocidas como valentine, con símbolos como la forma del corazón o de Cupido. También en este día es común la tradición de regalar rosas a aquellas personas a las que se tiene un afecto especial.

Existen diversas teorías que otorgan a esta fecha el origen del Día de los Enamorados. En los países nórdicos es durante estas fechas cuando se emparejan y aparean los pájaros, de ahí que este periodo se vea como un símbolo de amor y de creación.

## Noticia



### Accidente de tránsito no deja heridos

Por: Yaima de la Caridad  
Cubano de a pie

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Ocurre un accidente de tránsito, que transcurrió sin lamentar pérdidas humanas, ambos choferes llegaron a un acuerdo sobre cómo resolver las pérdidas materiales, sin reportar el hecho a las autoridades. La modalidad de cubrir los gastos por parte de los involucrados es asumida, por considerar la ineficacia de los Tribunales a la hora de resolver esos litigios.

Un accidente de tránsito entre un auto particular marca Lada y un camión estatal marca Mitsubishi que transportaba varios trabajadores de la empresa estatal de alcantarillado, ocurrió sin lamentar víctimas humanas. El hecho sucedió en horas de la mañana del pasado 8 de Febrero en la concurrida Avenida de Egido, en las inmediaciones del agro, cuando el auto dis-

minuía su velocidad para incorporarse hacia una cuadra intermedia y fue golpeado por la parte trasera del vehículo sin ocasionarle daños severos.

Ambos conductores, acordaron resolver lo sucedido de mutuo acuerdo, sin reportar el hecho a las autoridades del tránsito, por considerar que las pérdidas eran leves y que podían llegar a un arreglo financiero sin verse involucrados en un litigio que dilataría la solución del problema. En la actualidad existe un creciente número de conductores que prefieren resolver este tipo de litigio sin acudir a las autoridades pues califican de ineficaces las gestiones de los Tribunales a la hora de sancionar a los infractores de la ley.

"Pude ver como ocurrió el accidente y me atrevo a asegurar que los dos choferes tienen la culpa pues en una intersección de la Avenida Egido, una vía tan concurrida por la visita de los clientes del agro ninguno quiso ceder el paso al otro y termino en un trágico accidente donde afortunadamente no ocurrió mas que daños materiales" Aseguro un testigo del accidente que prefirió hablar en condición de anonimato.



## Artículo



# Concepto, teoría o hipótesis

Por: JDRB  
Cubano de a pie

Entre los frutos de la metamorfosis a que ha sido sometido el cubano durante los últimos cincuenta y tantos años está el convertirse, en el mejor de los casos en un ser mono neuronal, incapaz de reflexionar por sí mismo, por consiguiente monotemático y lo peor de todo literalmente un papagayo. Si me permite y me acompaña le invito que analicemos el más reciente de los ejemplos, uno sobre el que quizás usted mismo, hace unos meses declaró incondicionalmente su irrestricto apoyo al estampar su firma y que ha pasado a la historia como el "concepto de revolución".

### ¿Concepto?

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE), "concepto" entre otras acepciones no es más que el *pensamiento expresado con palabras*, una *opinión*, un *juicio* o *determinar algo en la mente después de examinadas las circunstancias* y es justo aquí, donde comenzamos a tener problemas. Le cuento: si el sistema imperante en la Isla desde 1959 es de hecho una revolución nada tiene del susodicho y valga la redundancia: concepto. A la inversa resulta que si el "concepto" es el ADN de lo que en la práctica o praxis debe ser una revolución, pues nada amigo, hace 58 años vivimos bajo cualquier otra cosa menos una revolución, un ejemplo:

"Revolución es... cambiar todo lo que debe ser cambiado... y cabe preguntarse cómo se define "debe", quién define lo que "debe" y a quién o quienes beneficia lo que "debe" ser cambiado por tanto, "debe" resulta ser un término demasiado ambiguo y superfluo en la construcción de esta oración como columna que sustenta al "concepto" como un todo. Si el que expresemos un pensamiento con palabras, una opinión o un juicio lo hace de hecho un concepto, entonces hasta aquí he conceptualizado sólo que, "después de examinadas las circunstancias de todo lo que no ha cambiado he entendido y determinado en la mente, el alma y el corazón que estamos muy lejos de una revolución" y esto, sí es un concepto.

### ¿Teoría?

Una teoría, en cambio se define entre otras acepciones como algo que no ha sido comprobado en la práctica. Todo planteamiento que exprese fundamentos o políticas generales sin llevarlos a la práctica es por definición una teoría, una fórmula en sentido general sin descender a los atributos precisos, es decir, al hecho palpable que la convierta en algo real, científico, de lo contrario no es más que una ocurrencia. En cualquier terreno, una teoría es un reto para recapacitar y perfeccionar y el hecho de que haya sido planteada es la señal de arrancada que incita a la discusión de sus fundamentos, precisar sus propósitos y mejorar sus métodos de manera que pase de ser una teoría a algo tangible pues de lo contrario, no son más que fantasías indemostrables devenidas más que teorías en cacofonías.

### ¿Hipótesis?

La suposición de algo posible o imposible para sacar de ello una consecuencia de trabajo; la hipótesis como aquello se establece provisionalmente como base de una investigación que puede —y de hecho así sucede— confirmar o negar su validez es, lo que el DRAE traduce como: hipótesis. Ahora bien, según el Gran Diccionario Enciclopédico TIME LIFE, una hipótesis no es más que una "proposición no demostrada que se admite para orientar las investigaciones y experimentos" y en este punto, cualquier semejanza o parecido con el mayor laboratorio latinoamericano es más que una pura coincidencia.

Hipótesis proviene del griego tesis algo puesto e hipo bajo de manera que no es más que literalmente "lo que está puesto debajo de algo" para ser, entre otras cosas analizado y confirmado. Más tarde puede argumentarse o demostrarse o, en el peor de los casos revertirse y ser impugnada y confrontada. Filosóficamente hablando, una hipótesis es la unión de una teoría con la práctica y según Tomás de Aquino, es una "filosofía idealista" pone de relieve la separación en mi opinión abismo entre la primera teoría y la segunda praxis o práctica. En honor a la verdad, toda hipótesis depende formalmente del llamado silogismo hipotético condicional y este, en su modo más sencillo afirmando, afirmo consta de partes.

La proposición que aparece como condición o como antecedente de la condición, afirmada de modo absoluto y la proposición que aparece como condicionada o consecuente de la condicional, también afirmada de modo absoluto. Parafraseando las propias palabras del Apóstol de la Independencia, "...uno de esos cultos encargados de pensar, escribir, justificar, atenuar y disfrazar..." más que usar, abuso del silogismo hipotético condicional para ir -valga la redundancia- condicionando una serie de proposiciones que más que afirmar, desde hace casi 17 años, demuestran en la práctica lo que no es una revolución.

## Habaleads Nacionales

### La Habana pierde 1377.5 millones de pesos en moneda nacional

El último informe publicado por la Contraloría General de la República de Cuba, donde se reflejan las deficiencias observadas en la última Comprobación Nacional del Control Interno, es la muestra del "alto grado de corrupción y descontrol" que hay en el país. Aparentemente, la corrupción tiene su origen en los nuevos jefes, que en cuanto llegan al poder lo primero que buscan es satisfacer sus necesidades personales y las de sus familias.

El informe de la contralora jefa de la capital, Miriam Marbán González, advierte de la pérdida de unos 1 377,5 millones de pesos en moneda nacional, una cifra que "evidencia el poco avance del cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución"

Con relación a la sanción de los responsables, es casi imposible porque en las empresas estatales el primero en robar los recursos del Estado es el jefe. La Fiscalía y la Contraloría podrían investigar a donde van las ganancias de las empresas y el camino que toma el dinero pero muchas veces el destino final engrosa cuentas en el extranjero de militares, dirigentes y sus familiares.

## Internacionales

### Reanuda el temor de la caída al planeta Tierra de otros objetos del espacio

Un meteorito de gran tamaño fue visto mientras caía por los cielos de Estados Unidos en altas horas de la madrugada de este lunes, informó la NASA. El objeto quedó registrado en las cámaras de vigilancia de patrullas policiales y transeúntes en los estados de Wisconsin e Illinois a eso de la 1:25 horas local (4:24 horas en Chile), aunque la Sociedad Estadounidense de Meteoritos indicó que la "luz verde" también se pudo ver en Indiana y otros cinco estados, incluyendo Ontario, en Canadá. De acuerdo a la NASA, el meteorito se habría originado a uno 100 kilómetros por encima de West Bend, en Wisconsin, desplazándose hacia el noreste a al menos 60 mil kilómetros por hora, cayendo finalmente en el Lago Michigan. Según los datos recopilados por la agencia espacial, todo indica que el objeto debe pesar aproximadamente 270 kilos y medir un metro de diámetro



## Noticias



### Solicitud a la espera

Por: Julia Estrella Aramburo Toba  
Periodista Ciudadano

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Solicita a la Dirección de Vivienda del Consejo de la Administración Municipal (CAM) subsidio para reparar su casa, una

anciana que se encuentra viviendo en peligro de derrumbe, desde hace quince años. Hasta la fecha las autoridades del gobierno no han brindado respuesta alguna.



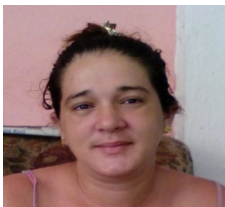
Imagen de una de las habitaciones de la vivienda de Felicia

Felicia Pérez Estrada es una anciana de 72 años de edad, que asegura en su vejez padecer de dos infartos al corazón, desde que se encuentra realizando trámites para mejorar su vivienda.

Pérez Estrada es residente y vecina de Calle Águila número 830 entre Gloria y Corrales, la misma hace varios años le está solicitando a la Dirección de Vivienda del propio municipio, el acuerdo del (CAM) que les confiere a ciudadanos de bajos ingresos y con condiciones precarias en sus residencias, un subsidio para la reparación de sus hogares.

El organismo está obligado a pronunciarse al respecto, pero hasta la fecha Felicia no ha recibido ninguna notificación de su solicitud. Ha indagado al respecto pero según ella, constantemente le dan falsas esperanzas los funcionarios que le atienden sobre la reparación de su casa, la cual se encuentra en mal estado y con peligro de derrumbe desde hace 15 años. Su mayor preocupación es lo que pudiera pasar si hay un derrumbe pues con ella convive su nieto de 11 años y su esposo que es de edad avanzada.

"Tengo un expediente en la vivienda de mi municipio, desde el año 1975 pues la casa estaba entonces en mal estado y desde hace 15 años, fue declarada en peligro de derrumbe y con el salario de mi esposo no alcanza ni para empezar, que es el único dinero que entra a la casa" Asegura Felicia.



### Médicos rehúsan, cuerpo de guardia

Por: Arisbel Blanco Marrero  
Cubano de a pie

**A**rroyo Naranjo, La Habana, (ICLEP). Aterrorizado quedo,

el equipo médico que prestaba servicio de guardia, en el Policlínico Mantilla. Cuando un grupo de motoristas entraron al centro de urgencias, con un herido y exigían cuchillo en mano, que se les prestara asistencia clínica. Luego que un trabajador del lugar diera aviso a la policía, esta se personó tras una hora de ocurrido el incidente.

Un hecho que causo conmoción en la comunidad de Galenos del policlínico Mantilla fue el suceso en que se vio involucrado el Lic. En enfermería Lázaro Sánchez, junto a su equipo médico. Cuando un grupo de personas que transitaban en motos, irrumpieron en el lugar con un herido y tomaron cuchillo en mano para intimidar al personal de guardia y obligarlos a que se le prestara atención clínica al paciente que ellos habían llevado. Todo ocurrió el pasado sábado 4 de febrero en horas de la noche, el centro se encuentra

ubicado en la Calzada de Managua y cuenta aproximadamente con 140 trabajadores en todas las instancias.

Fue gracias a la audacia de uno de los trabajadores que se encontraba en el turno de guardia que le fue dado aviso a la policía, la cual se apareció en el lugar una hora después y con pocos efectivos, capaces de reducir a la obediencia a los involucrados.

Tal repercusión ha cobrado este suceso, que varios doctores y enfermeros, no quieren trabajar más en cuerpo de guardia, por no sentir seguridad en el ejercicio de su trabajo. Hechos similares han ocurrido en distintas oportunidades durante el pasado año, como en el que fue macheteado en la cabeza un individuo por su rival en frente del personal médico, sin que se pudiera impedir lo sucedido.

"No hay seguridad ninguna para trabajar en cuerpo de guardia, los motoristas llegaron tomaron el centro, hicieron tal desorden que parecían los dueños de aquel lugar, y luego encarándose para que ayudaran al muchacho" Según un testigo que prefirió hablar en condición de anonimato.

**Para más información sobre nuestro boletín visítenos en el sitio  
web: [www.iclep.org](http://www.iclep.org)**





## Noticias



### Piden residentes reapertura de centro deportivo

Por: Giovany Días López  
Periodista Ciudadano

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Presentan residentes de la comunidad, un proyecto a autoridades del Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación, (INDER). Con el propósito de recuperar el centro deportivo conocido como "La Jaula de los Monos", en el cual entrenaban y jugaban vecinos de la sociedad.

Un nuevo propósito se ha trazado varios residentes de la localidad, los cuales les han exigido a las autoridades del INDER, recuperar la instalación deportiva conocida como "La Jaula de los Monos". Inaugurada desde 1973 brindaba servicio a grandes y chicos quienes pasaban largas horas practicando deportes y ocupados en una sana recreación.

Actualmente el local está cerrado y solo lo usan los transeúntes para realizar sus necesidades fisiológicas y vecinos inescrupulosos que han creado un micro vertedero. La propuesta fue presentada el pasado 5 de Febrero y el inmueble está ubicado en la calle Águila entre Esperanza y Vives.

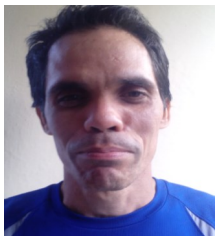
Los residentes cercanos al edificio exigen al gobierno que se invierta del presupuesto constructivo del municipio, en el mantenimiento del local pues aseguran que es calidad de vida para sus hijos.

El INDER, según sus creadores, es un organismo que debe centra su labor en la extensión masiva del deporte a lo largo y ancho de toda la Isla para promover su desarrollo y el esparcimiento de la actividad física a todos los niveles de la población, desde los niños hasta los ancianos. También tiene como objetivos fundamentales el perfeccionamiento del sistema de participación deportiva así como la profundización en aspectos técnicos y organizativos, estrechamente relacionados al logro de una calidad superior en los servicios que se le prestan a la población y el aprovechamiento extremo de cada una de las instalaciones deportivas.

"Es una lástima como han dejado destruir este centro deportivo donde los niños se entretenían y jugaban sin preocupación" Aseguro Daysi Ferrán Castillo vecina de la localidad.



Imagen del local deportivo en su deterioro



### Hospitales hacinados por virus de dengue

Por: Ernesto Rodríguez Sánchez  
Cubano de a pie

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Aumenta, según las autoridades sanitarias del Ministerio de Salud Pública nuevos casos de dengue, y zika incrementándose el número de contagios. En las localidades donde residen las personas infectadas por el virus, se intensifica el ciclo de fumigación y saneamiento en los hogares, para contener la epidemia.

Alarmados amanecieron vecinos de la comunidad, al escuchar la información sobre el aumento del número de contagios por el virus de dengue y zika que azota a la isla. Las autoridades de Higiene y Epidemiología del Ministerio de Salud Pública, (MINSAP) hicieron un llamado a no proliferar la creación de vertederos en los alrededores de sus casas. Los cuales han generado el incremento de un número alarmante de personas contagiadas con el virus de dengue y zika que se

encuentran hospitalizados y reciben tratamiento en salas de aislamiento para tratar de contener la epidemia.

Los nuevos casos contagiados por el Virus de dengue y zika son residentes de la localidad, donde las autoridades sanitarias intensifican el ciclo de fumigación y eliminación de vectores tratando de contener la epidemia tras el aumento del número de infestados.

En los últimos años la transmisión del virus de dengue y zika ha aumentado de manera predominante en zonas urbanas y se ha convertido en un importante problema de salud pública de varios estados del área tropical y subtropical hasta el punto que en la actualidad, más de la mitad de la población mundial está en riesgo de contraer la enfermedad. La prevención y el control del dengue dependen exclusivamente de las medidas eficaces de lucha contra el vector transmisor, el mosquito *Aedes aegypti*.

"Estamos preparados para enfrentar la epidemia, pero es fundamental la cooperación de los residentes de la localidad" Aseguró un médico que se encuentra, apoyando el trabajo epidemiológico y prefirió hablar en condición de anonimato.

**Para más información sobre nuestro boletín visítenos en el sitio web: [www.iclep.org](http://www.iclep.org)**



## SI BUSCAS PROMOCION PUEDES HACERLO CON AMANECER HABANERO 100%GRATIS

La campaña #Otro 18 recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; la demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa Urna Transparente del Foro Antitotalitario Unido (FANTU) y la realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide, que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. #Otro18 para #Cuba.



Si buscas calidad y belleza en objetos de Herrería, contáctate con Eusebio.

No pierdas tiempo y localízalo en Calle Morales, entre Ira y 2da Rpto Los Pinos Municipio Arroyo Naranjo.



**El boom de la cafetería cubana.**

Para explotar tus opciones...  
Légate a Galiano #461,



El chambero ausente, es un rinconcito acogedor donde se sirve comida criolla de la mejor calidad y de rico sabor cubano.

Sus propietarios los esperan para darle una calorosa bienvenida en aponte 104 entre gloria y Apodaca, en Habana Vieja.

El chambero ausente evoca a las fiestas que se celebran cada año en chambas un municipio de la provincia de Ciego de Ávila y Morón estas fiestas se vienen realizando en cuba desde antes del 59.

Como recordatorio de los que no están, pásese por esta paladar y gustara del sabor de chambas.



El Portal Cubanos de Adentro y de Abajo tienen un compromiso con la verdad, la justicia y el derecho, la razón de lo honesto, lo honrado y lo honorable por encima de cualquier ambición concupiscente.

Primero con la Cuba oprimida, obligada a callar sus más profundos sentimientos, atrapada en el timo del castrismo, la Cuba de adentro y de abajo, la más sufrida, la más humillada, la más burlada. Con esta Cuba primero y después con la Cuba de afuera.

Para mas información visite:

[www.cubanosdeadentroyabajo.wordpress.com](http://www.cubanosdeadentroyabajo.wordpress.com)

[www.verdadesoscuras.wordpress.com](http://www.verdadesoscuras.wordpress.com)

Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita



### Equipo de Dirección

**Dirección:** Smith Cantillo Pérez.

**Edición:** Odalys Morales López.

**Redacción:** Daniel González Oliva.

**Periodistas:** Suset Jiménez Ciriano, Eduardo Ramos Balaguer, Arisbel Blanco Marrero, Alejandro Hernández Cepero, Yaima de la Caridad, Julia Estrella Aramburo, JDRB, Danay Canals Aramburo, Ada María López Canino, Giovany días López, Ernesto Rodríguez Sánchez.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle Morales #626 Apto. #8 entre 1ra y 2da Los Pinos  
Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana